

Oficio No. 055-AE-2016

Quito, D.M., 31 de diciembre del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AEROSTAR S.A.

Presente.-

REF: INFORME DE GERENCIA GENERAL AEROSTAR 2016

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de AEROSTAR S.A. a continuación pongo en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el Informe sobre la gestión administrativa de la Empresa, así como también el Informe presentado por la Gerencia Financiera del Estado de Resultados y el Balance General durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

A continuación se detallan los resultados alcanzados producto de las operaciones de la Empresa en el año 2016, referente a los ingresos, costos, gastos y la utilidad o pérdida; así como también la situación financiera de la Empresa:

ESTADO DE RESULTADOS VER EN LA PROXIMA HOJA





# AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

|   | Mes acumulado | Mes acumulado |
|---|---------------|---------------|
|   | 2016          | 2015          |
|   |               |               |
| Gasto de venta y administración         | (52,977.41)   | (88,194.15)   |
| Total de gastos generales               | (52,977.41)   | (88,194.15)   |
| Otros ingresos y gastos, neto           | (155,403.12)  | 26,268.00     |
| Resultado financiero neto               | 8,482.39      | 11,373.58     |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos a |               |               |
| las ganacias                            | (199,898.14)  | (50,552.57)   |
| Impuestos a las Ganancias               | (7,493.16)    | (10,710.58)   |
| Utilidad (pérdida) antes de las         |               |               |
| operaciones discontinuadas              | (207,391.30)  | (61,263.15)   |
| Operaciones discontinuadas              |               | -             |
| PÉRDIDA NETA                            | (207,391.30)  | (61,263.15)   |
| Resultado integral total del año        | (207,391.30)  | (61,263.15)   |





# AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015 (Expresado en dólares estadounidenses)

|  | dic-16       | dic-15       |
|--|--------------|--------------|
| ACTIVOS  |              |              |
| Activos Corrientes                                     |              |              |
| Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo                    | 226,272.22   | 242,904.80   |
| Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar (Neto) | 5,795.76     | 726,040.79   |
| Inventario   | (4)          | 113,172.53   |
| Otros Activos  | -            | 1,127.17     |
| Activos Por Impuestos                                  | 691.29       | 2,025.34     |
| Total Activos Corrientes                               | 232,759.27   | 1,085,270.63 |
| Activos No Corrientes                                  |              |              |
| Propiedades, Planta Y Equipo                           | 530.88       | 79,523.79    |
| Cuentas por Cobrar años anteriores                     | 719,266.37   | 14           |
| Total Activos No Corrientes                            | 719,797.25   | 79,523.79    |
| Total Activos  | 952,556.52   | 1,164,794.42 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO                                   |              |              |
| PASIVO   |              |              |
| Pasivos Corrientes                                     |              |              |
| Cuentas por pagar Comerciales Y Otras                  | 1,514.32     | 2,190.98     |
| Pasivos Por Impuestos Corrientes                       | 8,133.61     | 12,303.55    |
| Total Pasivos Corrientes                               | 9,647.93     | 14,494.53    |
| Total Pasivos  | 9,647.93     | 14,494.53    |
| Patrimonio   |              |              |
| Capital  | 88,000.00    | 88,000.00    |
| Reservas   | 1,209,204.71 | 1,209,204.71 |
| Result. Acum. Prov. Adopcion 1ra. Vez Niif             | (2,458.81)   | (2,458.81)   |
| Resultados Acumulados Ejercicios anteriores            | (144,446.01) | (83,182.86)  |
| Resultado Del Ejercicio                                | (207,391.30) | (61,263.15)  |
| Total Patrimonio                                       | 942,908.59   | 1,150,299.89 |
| Total Pasivos y Patrimonio                             | 952,556.52   | 1,164,794.42 |





#### CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

En cumplimiento al Acuerdo No. 155 de la Ministra de Defensa del 6 de Junio del 2013, y publicado el 10 de junio del 2013; se inicia el proceso de desinversión de AEROSTAR S.A., y se continua con las resoluciones de la Junta General de Accionistas del 29 de Julio del 2014 y resoluciones del Directorio en sesión del 28 de Octubre del 2014, donde se tomó las decisiones correspondientes dentro del marco legal y la atribución que los estatutos reglamentarios confieren, para la administración de AEROSTAR S.A.

Se han cumplido las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas durante el año 2016 de acuerdo a las resoluciones tomadas en las Sesiones de Junta General de Accionistas del 03 de mayo, 03 de junio y del 13 de septiembre del año 2016.

# SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y LABORAL

#### **ANTECEDENTES**

- Según el acuerdo ministerial No. 127 del 1 de julio de 2011, mediante el cual el señor Ministro de Defensa Nacional, autoriza al señor Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana a realizar la transferencia de 4.400 acciones de la Empresa Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios AEROSTAR S.A., a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA.
- En el mes de septiembre del 2011, el ISSFA cede las acciones de AEROSTAR S.A.
   al HOLDINGDINE S.A.
- Con fecha 01 de agosto del 2012, el HOLDINGDINE S.A. nuevamente cede al ISSFA las acciones de AEROSTAR S.A. quedando este como único accionista de la Empresa.
- Con fecha 23 de octubre del 2012, el señor Director General del ISSFA, informa sobre la resolución emitida por el Consejo Directivo, en la que dispone la devolución de todo el paquete accionario del ISFFA a la FAE; lo que significa, la retrocesión de todas las acciones (4.400) a título gratuito.
- Con fecha 10 de junio del 2013 mediante Acuerdo Ministerial No. 155 se dispone al señor Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, proceda con la disolución de la empresa AEROSTAR S.A., previo a cumplir con lo dispuesto en el acuerdo y una vez que se realice las acciones legales correspondientes de la desinversión y el ISSFA transfiera las acciones a la F.A.E

## ADMINISTRATIVA.





La empresa ceso la comercialización de combustible en el mes de abril del 2014, el 2 de mayo del mismo año la Planta Criogénica que funcionaba en la Base Aérea de Taura término su operación.

> La Gerencia General realizó las gestiones para continuar con los procesos de cambios administrativos de acuerdo a las disposiciones del ISSFA.

Se ha realizado las siguientes acciones:

- Se contrató los servicios de un Abogado Societario, para que nos ayude con los trámites de legalización y baja del inventario, propiedad, planta y equipo según escritura pública.
- Se entregó a la Fuerza Aérea Ecuatoriana el inventario, propiedad planta y equipo con la respectiva Acta-entrega recepción y escritura pública.
- También se realizó la donación a la empresa AEROSTARSABCO S.A. del inventario, propiedad, planta y equipo con la respectiva Acta-entrega recepción y escritura pública, según lo dispuesto en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de junio de 2016.

### LABORAL

La Empresa AEROSTAR S.A. al momento mantiene contrato de servicios profesionales con el Gerente General, un Contador General, un Asistente Administrativo y una persona de limpieza, para cumplir con el proceso Administrativo de Desinversión de la Empresa, dispuesto por el Directorio.

## RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA GENERAL

La Gerencia General recomienda, que se apruebe el Estudio Económico Financiero que se envió al ISSFA con oficio No. 25-EG-O-15 de fecha 10 de junio de 2015, a fin de que las cuentas por cobrar a la empresa AEROSTARSABCO S.A., sean capitalizadas a su favor.

Atentamente. AEROSTAR S.A.

Rodrigo Jarrin Durango Teniente General (SP)

GERENTE GENERAL

